

Expediente: 221/15
Carátula: GALVAN MONICA ELIZABETH C/ RUIZ FABIO LEONARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20127342890 - ESCUDO SEGUROS SA., -DEMANDADA
27233085788 - GALVAN, MONICA ELIZABETH-ACTOR
90000000000 - RUIZ, JUAN FELIPE-DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, FABIO LEONARDO-DEMANDADO
90000000000 - CARRIZO, RAÚL ARMANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 221/15



H20901778730

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: GALVAN MONICA ELIZABETH c/ RUIZ FABIO LEONARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 221/15.-

Concepción, 16 de septiembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 11/09/2025 de la letrada Graciela Rodríguez:Agréguese y téngase presente los informes del Registro Inmobiliario acompañados por la parte actora.

En virtud de lo expuesto, notifíquese por la presente a la parte embargada Juan Felipe Ruiz de la resolución dictada en fecha 25/06/2025 en el incidente n° 221/15-i1.

Atento a lo solicitado por la parte actora, líbrense los oficios previstos en el art. 659 del digesto procesal.- CEN

Actuación firmada en fecha 17/09/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.